

## REFLEXIONES SOBRE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO

Por Luis Lafferriere

Hablar sobre la distribución del ingreso requiere explicitar previamente algunos conceptos y puntos de vista, que justifiquen y aclaren lo que se exprese luego acerca del tema. Es muy común escuchar hoy en la Argentina una opinión mayoritaria, aún dentro de los denominados economistas del establishment, que afirma que “todo marcha bien en la economía, pero restan algunas tareas para que estemos mucho mejor” (algo así como lograr la “cuasi perfección”). Y esa tarea es mejorar la distribución del ingreso. ¿Será realmente así?

Como es habitual y lo reiteremos normalmente en nuestras cátedras y cursos, **la opinión que explicitaremos en estas páginas está incidida por nuestra subjetividad**, como cualquier otra opinión que se exprese sobre esta cuestión. Sucede en cualquier ciencia social, que las posibles explicaciones sobre temas de la realidad (por qué pasa lo que pasa, por qué estamos como estamos) no pueden verificarse ni desecharse en forma categórica a través de un experimento, como sí sucede con muchos fenómenos naturales. Por lo tanto, no es la intención que se tome lo que vamos a expresar como una verdad absoluta, sino como una forma de explicar el tema, sujeta a debate y que debe necesariamente confrontarse con los datos y los hechos de la realidad.

También es conveniente explicitar desde dónde hemos de realizar esta lectura de la realidad, ya que un mismo problema puede dar lugar a dos afirmaciones contradictorias entre sí, y que ambas tengan razón. Por ejemplo, puede haber quienes aseguren que hoy la economía argentina marcha muy bien, y otros por el contrario, afirmar que está mal. Claro, para los que entienden que la economía tiene que ver con el éxito de ciertos negocios, con la marcha de un sector empresario, o con la evolución del PBI, es indudable que estamos pasando por una situación económica muy buena, casi excepcional. Pero un pequeño productor agropecuario endeudado que está a punto de perder su propiedad, o un trabajador precario que recibe un ingreso miserable, opinarán que las cosas no se presentan tan bien, sino todo lo contrario.

¿Quién tiene razón? Todos, si consideramos las respuestas de cada parte desde la perspectiva desde dónde observa cada una. Por ese motivo, si vamos a afirmar (como lo haremos efectivamente) que la situación de la economía argentina dista mucho de ser buena; es porque, desde nuestra perspectiva, **consideramos a la economía como la actividad que desarrollamos en sociedad a los efectos de producir y distribuir los bienes y servicios necesarios para que todos vivan mejor, la actividad que debe generar la base material para una mejor calidad de vida del conjunto**. Con esto queremos decir, entre otras cosas, que además de producir lo necesario, una economía debe también distribuir el fruto de ese esfuerzo colectivo en forma equitativa para que llegue a todos.

**¿Por qué el PBI, o Producto Bruto Interno, no sirve para analizar la distribución del ingreso?** Sencillamente porque no se hizo para medir eso, y por lo tanto no tiene ningún dato que muestre qué pasa en la realidad concreta con ese tema. El PBI es un indicador que resume monetariamente la suma todos los bienes y servicios finales generados por una economía en un período determinado. Si crece en forma sostenida en el mediano plazo, significa que existe lo que se llama crecimiento económico. Pero eso **no dice qué se produce, cómo se genera, a costa de qué (o destruyendo qué), ni mucho menos cómo se distribuye el esfuerzo colectivo de esa riqueza social generada**.

## CAPITALISMO Y DISTRIBUCION DEL INGRESO

En nuestra sociedad, donde existe la división del trabajo y la especialización de quienes participan del proceso económico, cada actor genera una partecita de la riqueza general, se especializa y es más productivo, lo que redundará en un beneficio para el conjunto, ya que se requerirán menos horas de trabajo a los efectos de producir una mayor cantidad de bienes y servicios. **El esfuerzo colectivo da como resultado el producto global, que se distribuye entre los diferentes actores o “agentes” económicos.**

La cuestión es cómo se distribuye esa riqueza social. Esto es, a través de qué mecanismos o quiénes definen las pautas que regirán la distribución del producto o ingreso nacional. **¿Cómo se reparte la torta?**

**En una sociedad capitalista, existen mecanismos “primarios” y “secundarios” que definen la distribución del ingreso** entre quienes participan del proceso económico.

Hay **una forma primaria de distribución**, que está dada por “las fuerzas del mercado”. ¿Qué significa esto? Que todos quienes producen una mercancía (sea un bien, un servicio, ofrezcan dinero en préstamo, divisas, o simplemente fuerza de trabajo) la llevan al mercado para venderla, y si lo hacen recibirán por su venta un precio determinado. El precio que logren será la “tajada” que le toque de la gran “torta” social. En otras palabras, a través del mecanismo de los precios, se distribuye primariamente el ingreso en una sociedad capitalista.

Entonces, la pregunta ahora es: **¿quién determina los precios?** Muchos afirmarán que a los precios lo determinan la oferta y la demanda. Quienes van al mercado como compradores querrán pagar lo menos posible por lo que desean, y quienes lo hacen como vendedores buscarán cobrar lo más alto posible por lo que ofrezcan. Surgirá de ese libre juego un precio de “equilibrio” como resultado de la puja entre compradores y vendedores, donde según la economía convencional, ninguno puede imponer sus condiciones unilaterales en su beneficio exclusivo, porque está sujeto a la competencia.

Lamentablemente, en ese idílico juego de oferta y demanda, no todos están en iguales condiciones de negociar, y **los precios se van “moldeando” en función del poder relativo de alguna de las partes**, que puede imponerse (y lo hará) para lograr un mayor beneficio a costa de la parte más débil.

Para empezar, **hay una primera gran diferenciación entre quienes compran y venden fuerza de trabajo**, puesto que los primeros tienen medios de producción y recursos monetarios (y mucho poder de negociación), y los otros no tienen más remedio que venderse para poder sobrevivir (si no lo logran, no tendrán ningún ingreso y estarán condenados a morir o a llevar una vida miserable, ya que en el mercado nadie les regalará nada si no tienen capacidad adquisitiva).

**Pero también se produce en el mercado una creciente diferenciación aún entre empresarios, en función del poder relativo de control que tengan sobre cada uno de los mercados existentes.** Esto permitirá a quienes se encuentren en condiciones de ser únicos o muy pocos oferentes o demandantes (casos de concentración monopólica u oligopólica), sacar provecho imponiendo precios que los beneficien, a costa del resto de los operadores.

**La competencia, supremo mecanismo regulador de las conductas empresarias, promueve la búsqueda de la máxima ganancia, la pelea por lograr los mejores precios, y lleva así a una creciente desigualdad social, generada por esa inequitativa distribución primaria del ingreso.**

**Sobre esa distribución primaria que hacen las “fuerzas del mercado” (o en forma simultánea) actúa una redistribución del ingreso**, es decir, una modificación de la distribución original que proviene de “fuerzas extramercados”, en especial de las acciones del Estado, que a través de su poder de coerción modifica la lógica económica dominante.

Para eso puede utilizar diferentes mecanismos y medidas, entre las que pueden mencionarse la política fiscal, la política de ingresos, los subsidios y transferencias, etc. Así, con política fiscal, si cobra más impuestos a quienes más tienen y más ganan, el Estado hace una redistribución progresiva del ingreso. Lo mismo sucede cuando presta servicios públicos gratuitos a sectores con reducido o nulo poder adquisitivo. En esos casos, la intervención del estado mejora la situación de los que están en peores condiciones. Pero puede hacerlo a la inversa, si el Estado cobra impuestos que afectan proporcionalmente más a quienes menos tienen y menos ganan; o gasta sus recursos en beneficios de los que más tienen.

En síntesis, **si existen en forma predominante mercados concentrados** en los distintos bienes y servicios de una economía, **la consecuencia natural será que el ingreso entre los diferentes actores se distribuirá primariamente en forma muy desigual**, favoreciendo cada vez más a los que tienen mayor poder y control. Y **sobre esa desigual distribución primaria, el Estado actúa cambiándola**, pero según cómo lo haga podrá hacer una redistribución progresiva (disminuyendo las desigualdades) o regresiva (aumentando las desigualdades).

Es necesario agregar, o al menos mencionar, que **sobre una determinada realidad de grandes desigualdades sociales, los sectores beneficiados intentarán mantenerla sin cambios, justificarla y legitimarla ideológicamente**. Para ello, buscarán demostrar que todo está bien, que no hay motivos para cambiar nada, que las cosas como están se justifican porque no es posible otra situación, o intentarán ocultar esa realidad y que no se sepa qué pasa. Y para generar ese consenso social, utilizarán los grandes medios de comunicación, como una de las herramientas claves en la lucha por imponer sus privilegios a costa del resto. En última instancia, y si no es posible ocultar la realidad, dirán que es necesario modificarla, pero nunca avanzarán en buscar las causas generadoras, ni mucho menos irán a la raíz de la cuestión cuando se propongan posibles soluciones.

## **CAMBIOS EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO**

**Dada una determinada situación en la forma de distribución del ingreso existente en una sociedad, puede darse un cambio en la misma**. Ese cambio puede obedecer a modificaciones en la distribución primaria o en la secundaria, o en ambas. Y cuando eso sucede, en general, se producen “sacudones” en la sociedad, dado que algunos sectores se verán beneficiados por los cambios, pero a costa de otros que se perjudicarán.

**Una de las formas de alterar la distribución primaria es a través del mecanismo de los precios**, modificando la situación existente para que unos perciban más, a costa de que otros recibirán menos.

**Si fueran los trabajadores los que intentan mejorar**, pelearán por incrementos de sus salarios, que si lo logran estarán mejorando su participación en la distribución del ingreso. Puede suceder que en una determinada coyuntura económica (fuerte reactivación), si hubiera una mayor demanda de trabajadores y un bajo nivel de desempleo, se produzca “naturalmente” un aumento de los salarios ante la necesidad de mano de obra de las empresas.

Pero, por el contrario, **se puede modificar la distribución del ingreso en beneficio de los grandes empresarios** que controlan los mercados, a costa del ingreso de los trabajadores. Para eso se requeriría una disminución de su salario.

Sin embargo, **una situación donde se produzca la baja de los salarios de los trabajadores sería difícilmente aceptada por éstos**, salvo que se pase por algún hecho crítico que permita justificar esa disminución. Aún en tales momentos (por ejemplo si hubiera una fuerte recesión que genere un gran desempleo), existe una gran resistencia ante cualquier intento de disminuir los salarios nominales, esto es, lo que perciben los trabajadores en moneda corriente.

**Modernamente, es muy común otra forma de disminuir el ingreso de los trabajadores, es decir, quitarles parte del poder adquisitivo de sus salarios, para aumentar la rentabilidad empresaria.** Es una forma más "sutil", y se logra con un aumento de los precios, lo que provoca una caída del salario real (sin afectar el salario nominal en pesos corrientes). Esto quiere decir que un trabajador cobra la misma cantidad en pesos, pero como los precios suben podrá comprar menos cantidad de bienes y servicios.

**También se puede modificar la distribución del ingreso vigente, a través de las políticas de redistribución que realiza el Estado.** Para eso se pueden aplicar diferentes herramientas, que cambiarán en forma directa o indirecta las pautas de distribución existentes en un momento dado.

**Una forma particular de afectar la distribución del ingreso en la Argentina, y que ha sido muy frecuente en la segunda mitad del siglo XX, es la decisión de devaluar la moneda nacional en relación al valor de las divisas (en especial el dólar).**

Sucede que **según cuál sea el valor de la divisa muchos bienes se verán afectados en sus precios**, ya que a las compras que realizamos del exterior las debemos pagar en divisas (y para ello hay que comprarlas con moneda nacional), mientras que a las ventas que realizamos al exterior las cobramos también en divisas (las que se transforman luego en moneda nacional).

Esto quiere decir que **si el valor de la divisa es más alto**, todo lo que compramos del exterior, sean bienes intermedios o finales, será más caro, y eso afectará a los precios internos. Y a la vez, quienes venden al exterior se encontrarán con divisas que al venderlas en el país les permitirá lograr más pesos, por lo que buscarán vender todo al exterior o vender más caro internamente. Por lo tanto, en ambos casos el efecto será una suba de precios, que luego se generaliza al conjunto de la economía generando inflación.

**Una vez desatada la inflación, con cambios importantes en el valor relativo de las diferentes mercancías, ganarán quienes puedan imponer los aumentos mayores, y perderán los que tienen menos posibilidades de hacerlo.** En esta carrera, o mejor dicho en esta lucha por la distribución del ingreso, hay un sector que siempre queda rezagado y pierde en mayor proporción: los trabajadores, cuyos salarios no se reajustan al ritmo de los precios.

**De allí que cada vez que se producen devaluaciones de la moneda, se genera inflación y se produce una caída del salario real**, que lleva a una situación de mayor desigualdad en la distribución del ingreso, en beneficio de los empresarios (en especial de los más concentrados de la economía). Por esa razón, algunos sectores empresarios apuestan a la devaluación como mecanismo de mayor captación del ingreso, y en consecuencia presionan sobre las autoridades gubernamentales para que actúen en consecuencia.

Una vez desatado el proceso inflacionario y producidos los cambios distributivos en beneficio de los sectores empresariales más concentrados, éstos buscarán que se apliquen políticas antiinflacionarias que eviten que continúe la puja distributiva, para que se aplaquen los reclamos de los trabajadores por recuperar la pérdida sufrida por sus salarios.

## ¿DISTRIBUCION DEL INGRESO NACIONAL O DEL PRODUCTO INTERNO?

Antes de cerrar esta nota con referencias a la Argentina, una última aclaración relacionada a la cuestión de qué distribución se considera en el análisis: ¿distribución del ingreso nacional o del producto interno?

No se trata sólo de una cuestión conceptual o terminológica, sino de saber de qué se habla para tener una idea más real de la situación distributiva de un país, en la medida de que dentro de su territorio pueden operar empresas cuya propiedad no sólo es de capitales nacionales sino también extranjeros, además de existir una situación deudora o acreedora con el exterior.

**¿Qué mide el Producto Bruto Interno?** La riqueza generada internamente por la economía de un país, sin interesar la propiedad de quienes reciben los ingresos. En este caso, se analiza cómo se distribuye lo que producen dentro del territorio los agentes económicos. Se debería hablar, más propiamente, de distribución del Ingreso Interno.

**¿Qué diferencia tendría el Ingreso Nacional?** Que al medir esta última variable, sólo se tiene en cuenta el ingreso percibido por los agentes económicos nacionales, residentes en el país; y no se consideran los ingresos de los agentes económicos extranjeros que operan acá (por ejemplo, las ganancias de sus empresas radicadas en este país y los intereses percibidos por los acreedores externos).

Dicho en otros términos, **si la parte de la “torta” que se apropian los capitales extranjeros que operan en un país es cada vez mayor, por una creciente extranjerización de su economía** (lo que pondría en evidencia una mayor desigualdad y una mayor concentración), **las cifras que muestren la distribución del Ingreso Nacional ocultarían esa situación**, porque sólo mostrarán los ingresos de los agentes económicos nacionales (omitiendo a los extranjeros, que en la realidad serían quienes se apropian de una parte creciente y sustancial de la riqueza social).

## REFLEXIONES SOBRE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN LA ARGENTINA

En función de las reflexiones anteriores, se plantearán algunas hipótesis de una manera introductoria acerca de la situación distributiva en la Argentina (para volver sobre el tema en otras notas, donde se profundizarán diferentes aspectos), y se hará una referencia crítica a la postura sostenida por un economista estudioso del tema, en un panel realizado tiempo atrás y al cual pude asistir como oyente.

**En nuestro país**, desde que se dio la organización nacional en la segunda mitad del siglo XIX y hasta nuestros días, **la distribución del ingreso se realizó según las pautas de una sociedad capitalista, con una notoria desigualdad entre los principales beneficiarios y los históricos perjudicados**. Entre los primeros se encuentran quienes concentran la propiedad de los principales medios de producción (incluyendo la tierra); entre los segundos, los sectores mayoritarios de la población argentina (principalmente quienes dependen de su fuerza de trabajo).

No obstante mantenerse básicamente las desigualdades históricas, **a lo largo de las décadas hubo cambios notorios según los modelos de acumulación vigentes** y las políticas gubernamentales aplicadas.

Durante el **modelo agroexportador**, entre los sectores beneficiados por la desigualdad distributiva se contaban los grandes propietarios de la tierra y los capitales extranjeros que realizaron inversiones en el país. Durante las décadas de **industrialización por sustitución de importaciones (ISI)**, se produjo un cambio favorable en la distribución del ingreso, ya que aumentó la participación de los sectores medios y asalariados.

Finalmente, cuando se inicia la destrucción del modelo ISI durante la última dictadura militar, avanza lo que denominamos el **proyecto de concentración, saqueo y genocidio**, que arrasa con los avances distributivos que se lograron en las décadas anteriores, provocando una fuerte pérdida en la distribución del ingreso de los sectores mayoritarios de la sociedad.

En estos **últimos treinta años** operaron simultáneamente factores claves tanto en la distribución primaria del ingreso (en base a una mayor concentración y extranjerización de los mercados), como en la redistribución realizada por el Estado (con políticas que favorecieron a los grandes grupos empresarios y a los acreedores externos), lo que fue generando cambios profundos en toda la sociedad.

Muchos estudiosos de este último período histórico coinciden en señalar que **ese proyecto depredador buscó romper el famoso “empate social”** que hubo en las décadas previas. **A partir de mediados de los setenta los sectores dominantes y más concentrados del país procuraron captar una creciente parte del excedente económico a costa de disminuir el ingreso del resto.**

Se pueden visualizar varios episodios de ese avance depredador, a lo largo de este proceso regresivo, relacionados siempre con golpes inflacionarios. Pero a la vez se pueden identificar **dos episodios claves**. El primero, **al comienzo de la dictadura**, cuando se congelan los salarios nominales en medio de una inflación galopante, lo que provoca una drástica caída del salario real, que no recuperará nunca los niveles vigentes hasta entonces. El segundo, con la crisis y **el fin de la convertibilidad**, que terminó con una fuerte devaluación y una nueva y pronunciada caída del poder adquisitivo del salario.

**En este deterioro permanente de los ingresos de los sectores mayoritarios, se produjo una creciente desigualdad distributiva que iba reflejando esa regresión.** Y los diferentes indicadores de la distribución personal (qué porcentaje del ingreso le corresponde a cada decil de la población) y funcional del ingreso (cómo se distribuye entre capital y trabajo), muestran que **década a década la desigualdad fue aumentando**, lo que hizo que la Argentina pasara de ser una de las sociedades menos desiguales de América Latina (junto con Uruguay) a una de las más inequitativas y concentradas de la región. En otras palabras, **nos fuimos “latinoamericanizándonos” de la peor manera.**

## **UNA POLEMICA CON GUILLERMO VITELLI**

En una charla realizada meses atrás en el Centro Cultural de la Cooperación sobre el tema de la Distribución del ingreso en la Argentina, el economista Guillermo Vitelli (en adelante GV), expresó en su exposición un punto de vista a mi entender incompleto sobre el tema de la inflación y la distribución del ingreso (o mejor dicho, sobre los cambios en la distribución).

GV sostuvo una postura donde centraba en forma casi exclusiva la causa de los cambios bruscos en la distribución del ingreso, en las decisiones de política económica tomada en sus momentos por los gobiernos de turno, en especial la devaluación del peso en relación a las divisas; y que luego del shock inflacionario que provoca dicha devaluación, el mismo gobierno actúa para congelar los precios (y cristalizar una nueva situación distributiva).

Mi comentario sobre esa explicación (finalizadas las exposiciones iniciales de los panelistas), fue que **se ignoraba o subestimaba el papel jugado por la estructura concentrada de los mercados en la Argentina**, sin cuya existencia no podrían operarse los fuertes cambios en la distribución del ingreso luego de la devaluación.

Sea porque no me expresé muy claramente, o porque GV no se abrió mentalmente a mi comentario, su respuesta sólo profundizó la opinión vertida en su exposición original, y creo que al hacerlo volvió a cometer los mismos errores y en algunos casos agravados. Como los tiempos y la situación no daban para una réplica de mi parte en ese momento (yo sólo era un espectador más, y no uno de los expositores), es que aclaré luego un poco más mis fundamentos (en una nota enviada a los organizadores del evento).

En primer lugar, dejando sentado que los precios de mercado en una economía capitalista, tienen dentro de la propia lógica del sistema topes mínimos y máximos. Si bien cada "jugador" (o agente económico que interviene en la lucha competitiva) intenta obtener el máximo beneficio en el intercambio, en condiciones de competencia perfecta no habría que preocuparse por ello, ya que:

a) en un extremo (inferior), si se trata de un producto necesario, su precio nunca descenderá (en forma sostenida en el tiempo) por debajo de su precio de producción (costo más ganancia media), en caso contrario se dejaría de producir el mismo socialmente; y

b) en el otro extremo (superior), si un vendedor deseara ganar más subiendo "arbitrariamente" el precio de su producto, perdería mercados porque los compradores volcarían su demanda en otros competidores.

Ahora bien, si no existiera la competencia o hubiera una fuerte concentración (algo que es habitual y predominante en el capitalismo actual –y desde hace ya mucho tiempo–), el techo para poner el precio en beneficio de un monopolio o de oligopolios, sería más elevado, pero siempre con un límite máximo. En este caso, dicho límite estaría dado por la convalidación social.

En síntesis, el techo de los precios en el mercado está dado por la competencia y la convalidación social, y esos dos elementos son los que ayudarían a explicar la situación vivida en la Argentina post convertibilidad, en el marco por supuesto de la devaluación de nuestro peso y de la estructura fuertemente concentrada de la Argentina.

## **La distribución del ingreso en el capitalismo**

Si bien se trata de una verdad conocida (y mencionada antes), vale la pena reiterar que los ingresos (esto es la riqueza generada socialmente) en el capitalismo se distribuyen primariamente a través del mecanismo de los precios. Todos los que intervienen en la actividad económica tienen algo para vender: un bien, un servicio, dinero, divisas, o simplemente fuerza de trabajo (y capacidad intelectual). Y como todo tiene un precio en el mercado, ese precio es el que definirá si resulta mayor o menor, que el vendedor logre una tajada más grande o más chica en el reparto de "la torta".

Por eso insistí en mi comentario a GV que **no podía ignorarse, al hablar de distribución del ingreso (y de sus modificaciones), de cómo es la estructura de los mercados vigente en la Argentina**, puesto que la misma determinará primariamente las condiciones del reparto de la torta generada por la actividad económica. Ignorar o subestimar esa situación sería negar la causa básica de las enormes desigualdades sociales que suceden en cualquier economía capitalista, y sobre las cuales operará (simultáneamente o a posteriori) la política pública.

Precisamente, en su exposición inicial GV habló de que una de las características de la inflación es la modificación de los precios relativos, es decir que unos precios suben más que otros, cambios que se agudizan más en escenarios de elevada concentración como lo es el caso de la economía argentina. Si no fuera así, el mecanismo natural de los mercados y de la competencia capitalista no generaría desigualdades distributivas tan marcadas.

En mi comentario posterior (que dio lugar a la respuesta de GV), yo afirmé que **no se había ni siquiera mencionado la existencia de la estructura monopólica u oligopólica predominante**, como factor sobre el cual operaban los efectos de la devaluación del peso y los bruscos cambios en la distribución del ingreso.

No obstante, **GV reafirmó su punto de vista de que era sólo la política estatal (para el caso, la devaluación del peso) lo que generaba el marcado agravamiento en la distribución del ingreso, en perjuicio de los asalariados**. E incluso, fue más lejos al afirmar que no se podía hablar estrictamente de monopolios, dado el actual proceso de globalización y de apertura de mercados que vivimos, ya que cualquier intento de abuso interno, generaría el ingreso de mercancías del exterior a menores precios.

### **Mi postura sobre la distribución desigual del ingreso en la Argentina**

Vuelvo a reiterar que **se trata de un doble error de GV**. Y vuelvo a ratificar mis comentarios críticos, que trataré de aclarar. Sostuve que **las desigualdades distributivas en la Argentina obedecen a la existencia de monopolios y oligopolios, quienes a través del manejo de los principales mercados en la Argentina se pueden apropiar vía precios de un mayor porcentaje del ingreso generado socialmente**. Esto es el resultado natural de la lógica del sistema, donde cada agente económico busca maximizar sus ingresos, y ganan los que pueden imponer las condiciones de la “negociación” (en realidad más que negociación, hay una imposición del más fuerte).

**Es innegable la enorme concentración de los mercados en la Argentina**, fenómeno que se profundizó notablemente desde mediado de los años '70. Basta con ver los datos de las 500 mayores empresas, los datos de los últimos censos económicos, y la información que maneja no sólo el INDEC sino la Secretaría de Comercio de la Nación. Se puede acceder rápida y fácilmente desde Internet a algunas notas publicadas en Página 12, que resumen algo de esa información (Cash 10-4-2005 y 1-7-2007).

A la vez, sostuve también que esa estructura monopólica operaba en la Argentina dentro del límite de la competencia internacional, por lo que el tipo de cambio operaba según cuál sea su nivel, como barrera de protección si es muy alto (situación post convertibilidad) o como puerta de ingreso si es muy bajo (tablita de Martínez de Hoz a finales de los años '70 y convertibilidad en la década del '90).

Esto significa que los precios que imponen los monopolios-oligopolios tienden a elevarse al máximo, dentro del margen permitido por el tipo de cambio. Por encima de ese nivel, ingresan productos importados.



Por esa razón, **cuando no existe el primer techo de la competencia interna (por la estructura monopólica), los precios están cerca del segundo techo (de la competencia externa)**. Y si las empresas desearan aumentar la participación del ingreso en esas condiciones, la salida es achicar los salarios.

Pero como en la Argentina históricamente hubo siempre una resistencia fenomenal al intento de reducir los salarios nominales, el camino que se tomó en forma periódica fue utilizar la inflación como mecanismo de transferencia, vía reducción de los salarios reales.

Allí es donde interviene como factor clave la política económica, para promover la inflación (a través de la devaluación del peso), lo que en una economía concentrada como la nuestra es fácil para las empresas formadoras de precio adelantarse rápidamente, en relación al resto de las empresas y, por supuesto, mucho más en relación al salario. Luego del “caos” inflacionario, viene el “orden” de la estabilidad, para congelar la nueva situación distributiva, para lo cual opera nuevamente la política económica.

**Si no hubiera una estructura tan concentrada, no se podrían operar cambios tan significativos en la estructura de precios relativos y en la consiguiente redistribución del ingreso primario.** Y sostener, como GV, que la concentración monopólica u oligopólica no cumple ninguna función en ese proceso, es un error que no se puede ignorar.

**Es obvio que la devaluación siempre opera en los shocks redistributivos, pero es una parte de la explicación.** Ello porque la devaluación opera facilitando el proceso de “cambios en los precios relativos” (que es una forma diplomática de decir que ganan más de lo que ya venían ganando los más poderosos, a costa de los más débiles de la cadena), es decir, dejando el escenario abierto (o la zona “liberada” en términos policiales) para el accionar depredador de los dueños de los mercados.

De esa manera rompen la resistencia de los trabajadores a una rebaja en los salarios nominales, logrando una caída muchas veces mayor en términos reales, sin afectar la protección de la barrera del tipo de cambio, ya que la devaluación sube el techo.

### **Mi opinión sobre la inflación post convertibilidad**

Sobre lo sucedido a partir de enero del 2002 con los precios, y los cambios ocurridos en la distribución del ingreso, considero necesario hacer algunas aclaraciones, ya que GV incurre en el error ya comentado, pero ahora agravado por señalar que la recuperación posterior a la crisis del 2002 provocó una inflación de demanda.

GV explicó como causa casi única desencadenante de la inflación post convertibilidad a la devaluación de nuestro peso (ignorando porfiadamente la base estructural que permitió la ganancia de algunos, en detrimento del resto). O en todo caso, buscando sólo algunas explicaciones de esos cambios (como ser entre transables y no transables), pero sin mencionar que aún dentro de los mismos bienes, existe una cadena de actores entre el productor primario y el precio del bien al consumidor final, lo que incide y mucho en las modificaciones distributivas (esto no es un tema menor a la hora de evaluar posibles medidas para combatir la inflación).

Pero creo que más grave aún es su afirmación de que como los precios no subieron desde un comienzo al mismo ritmo que lo hizo la devaluación de la moneda, la reactivación posterior generó un aumento desmedido de la demanda que no podía abastecerse con una mayor producción, por lo que los empresarios tomaron el camino fácil de subir los precios.

Si bien esto puede ser una posibilidad en algunos rubros, el obstáculo central es de oferta y no de demanda. Y vuelvo a reiterar (en esto hay información muy abundante) que el incremento de precios posteriores al año 2003, que acompañó por supuesto al aumento de la demanda, no tiene como causa esa mayor demanda sino la estructura concentrada de la economía, que permite a los empresarios que dominan los diferentes mercados responder con aumentos de precios en lugar de subir los niveles de la producción.

En mercados cuyo comportamiento se asimilen a la competencia perfecta, la conducta primaria de los empresarios sería ganar mercados a los competidores a partir de venderles más barato. Y si se encuentran con que aumenta la demanda, buscarán ganar más mercados vendiendo a menor precio, ya que de lo contrario si quieren aumentar precios habrá otros competidores que los desplazarán.

No sucede así en la Argentina, mucho menos en estos últimos años donde hubo nuevas "vueltas" en el proceso de concentración económica y centralización de capitales. Por ello, en el caso de que suba la demanda, los monopolios-oligopolios prefieren subir los precios (evitando también que los aumentos salariales que deben otorgar, lleguen a afectar negativamente los superbeneicios obtenidos por la devaluación). No se puede esperar otra cosa, ya que es el comportamiento racional dentro de las reglas de juego del mercado capitalista, que en todo caso las puede alterar una intervención de fuerzas extra mercados (sociales, gremiales o políticas).

¿Por qué es importante definir mejor esta cuestión? ¿Por qué no es un dato menor clarificar si se trata de una inflación desde el lado de la oferta o de la demanda? Porque según el diagnóstico que hagamos, dependerá el tipo de medidas a adoptar para atacar la inflación. Y quienes sostienen que la causa es ahora una demanda excesiva, concluirá que la culpa es de ese factor. La solución estaría entonces en disminuir o frenar la demanda.

Sin desconocer que hay otro gran tema para discutir en esta cuestión (que es la dicotomía que se presenta entre mercado interno y mercado externo), la solución no pasa centralmente por la demanda, sino en actuar sobre la estructura concentrada de la oferta, lo que requeriría un paquete de medidas antimonopólicas, de control de los mercados y de los eslabonamientos productivos, de los costos de los grandes grupos empresarios, de mayor regulación del estado, de la protección del consumidor, de la transparencia de las cadenas agroindustriales, etc, etc.

## CONCLUYENDO

**Si bien en la Argentina capitalista el ingreso generado por el trabajo realizado dentro del país se ha distribuido en forma desigual** (donde el sector beneficiado es quien concentra la propiedad de los medios de producción), **las desigualdades han variado** según la época, los gobiernos y los diferentes modelos de acumulación.

**En los últimos 30 años se ha producido una creciente y perdurable desigualdad distributiva**, producto no sólo de la estructura cada vez más concentrada de los mercados, sino también del accionar estatal con políticas en beneficio de los sectores de mayor poder. Ambos factores (política y economía) han interactuado en la misma dirección, condicionando a los sucesivos gobiernos democráticos que surgieron a partir de 1983.

Hoy la mayoría de los analistas coinciden en que la economía marcha muy bien desde la recuperación del 2003, pero queda una materia pendiente que es la marcada desigualdad en la distribución del ingreso. Nosotros, coincidiendo con otras posturas críticas, **sostenemos que la economía no va bien**, y que el modelo vigente de crecimiento es posible por esa marcada desigualdad, temas que abordaremos en una próxima nota.